

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
PROGRAMA AGENTES DE CAMBIO
BECAS PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA

CONVOCATORIA

Con el objetivo de estimular el desempeño académico y apoyar la permanencia de alumnas y alumnos de nivel superior, con riesgo de abandono escolar por causas socioeconómicas, la Fundación de la Universidad Autónoma de Yucatán A.C. convoca a los interesados al Proceso de selección de Becas FUADY 2021.

REQUISITOS

- Ser estudiante regular que se encuentre realizando estudios de licenciatura en las Facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Haber aprobado todas las asignaturas o créditos que correspondan al ciclo escolar anterior al actual (no adeudos de materias) y contar con un promedio general de 9.0 (nueve punto cero) o 90 (noventa) puntos.
- El ingreso mensual familiar del solicitante debe ser igual o menor a cuatro Unidades de Medida y Actualización (4 UMAS) mensuales (no mayor a \$10,897.80 pesos mensuales).
- No contar con apoyo económico de cualquier otra institución pública o privada.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Llenar el formulario oficial que se encuentra en <https://forms.gle/nfnUATSVLp513QpH8>
2. Al finalizar el formulario enviar vía correo electrónico los siguientes documentos:
 - 2.1. Comprobante(s) de ingreso familiar mensual cuya suma no exceda de cuatro salarios mínimos vigentes en la zona B. En caso de no contar con algún comprobante oficial, entregar una carta en la que el representante legal especifique su ocupación y su ingreso mensual aproximado, y deberá estar firmada por él mismo.
 - 2.2. Constancia oficial de calificaciones del ciclo inmediato anterior al ciclo en el que se solicita la beca con un promedio general mínimo de 9.0 (nueve punto cero) o 90 (noventa) puntos o su equivalente.
 - 2.3. Historial académico (en el caso de los estudiantes de segundo, tercer, cuarto o quinto año) en el que se muestren las materias cursadas en ciclos anteriores y las calificaciones obtenidas, así como los promedios. Este puede ser obtenido a través del SICEI.



- 2.4. Acta de nacimiento.
- 2.5. Clave Única de Registro de Población.
- 2.6. Número de afiliación al Seguro Social (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.) en caso de contar con uno.
- 2.7. Identificación oficial del representante legal del solicitante.
- 2.8. Comprobante de domicilio.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- La beca consta de 3 pagos mensuales de \$500.00 pesos, mismos que serán otorgados los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021.

REGISTRO DE SOLICITUDES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El registro de solicitud de becas será a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el lunes 11 de octubre del 2021, los documentos deberán de adjuntarse en un único correo electrónico en formato PDF, enumerados del 1 al 8 en el orden en el que se enlista en la convocatoria, con el nombre del solicitante, por ejemplo: 1_Juan Martínez Pérez; 2_Juan Martínez Pérez; 3_Juan Martínez Pérez, y así sucesivamente.

En el asunto escribir "Solicitud Nombre Apellidos", por ejemplo; Asunto: Solicitud Juan Martínez Pérez.

Enviar toda la documentación al correo fundacionuadyac@gmail.com hasta las 23:59 horas del día lunes 11 de octubre.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en las redes sociales de la Fundación y en www.fundacionuady.org.mx a partir del 18 de octubre.

Será causa de cancelación del otorgamiento de beca, cuando el alumno proporcione datos falsos o incompletos en la solicitud o en los documentos requeridos.

Todo lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por el Consejo de Fundación UADY.

Mérida, Yucatán, a 28 de septiembre de 2021.

